

Algunas reflexiones sobre Cuenca, Patrimonio Cultural de la Humanidad

Some reflections on Cuenca, Cultural Heritage of Humanity

Resumen:

Han transcurrido ya quince años desde la honrosa designación de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad, tiempo suficiente para hacer un espacio y, entre nosotros, meditar sobre cómo estamos caminando y asumiendo esta enorme responsabilidad, porque, si bien es un honor, es también un compromiso de engrandecimiento y respeto a esta ciudad. Evidentemente, el mundo está pendiente del cumplimiento del valioso encargo que se nos ha entregado.

Palabras clave: Cuenca, Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Abstract:

Already fifteen years after the honorable designation of Cuenca as Cultural Heritage of Humanity, It is long enough to make a space and, between us, meditating on how we are walking and assuming this enormous responsibility, because, while it is an honor, it is also a commitment of enlargement and respect to this city. Obviously, the world is waiting for fulfillment of the valuable trust that it has given us.

Keywords: Cuenca, Ecuador, cultural heritage of humanity.

Autor:

Arq. Honorato Carvallo Cordero

Facultad de Arquitectura y
Urbanismo.
Universidad de Cuenca
(Ecuador)

Recibido: 30 de Noviembre 2014

Aceptado: 20 de Diciembre 2014

1. Introducción:

Por motivos personales, asistí, entre julio y de agosto de 1998, a un simposio en la ciudad de México, cuyo nombre era *Seminario taller para la implementación en América del convenio sobre Patrimonio Cultural y Natural de la UNESCO*. En ese momento, el expediente de la declaratoria para Cuenca ya había sido creado y se encontraba listo para ser enviado a quienes debían estudiarlo. Este documento fue estructurado, casi en su totalidad, por el arquitecto Fausto Cardoso Martínez, quien actualmente se encuentra frente al proyecto vlrCPM.

Durante el seminario, los delegados tuvimos que exponer sobre el patrimonio del país al que representábamos, por supuesto, yo no perdí la oportunidad de exponer sobre Cuenca, utilizando material fotográfico extraído de la página web de la Universidad de Cuenca, lo que me permitió exponer con riqueza sobre las características culturales y naturales de la ciudad. Por supuesto, la reacción general fue de asombro ante aquel lugar único e irrepetible, digno de ostentar el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

A pesar de que la designación nos tomó desde el inicio con deseos de trabajar comprometidamente, considero que empezamos con cierta precipitación y falta de análisis, cuestión que no es sorprendente en las etapas iniciales, pero que no se puede continuar en los posteriores.

2. Desarrollo

La indiscriminada creación de parqueaderos para vehículos particulares en el centro histórico de la ciudad ha sido una de las mayores causas de la destrucción de bienes patrimoniales. Lamentablemente, más de una decena de viviendas con patio, traspatio y huerta han sido modificadas para este uso, así, hoy tenemos parqueos a cuarenta metros del parque Calderón. Además, se transformó un conocido teatro con valiosos elementos constructivos y patrimoniales que también funcionaba como cine y como

espacio para otras actividades culturales. Su sala de estupendas características acústicas podría haberse aprovechado para festivales como el de cine, que va adquiriendo mucha importancia, y expresiones artísticas afines.

Asimismo, debido a la creación irresponsable de bares y discotecas en el sector, se ha desplazado a los usos que deberían seguir siendo los protagonistas de este espacio singular, como es el caso de la vivienda. Hemos sido testigos de la expulsión de personas o grupos familiares de diferentes estratos sociales quienes, hasta el momento de la declaratoria, se sentían encantados de vivir en el lugar, pues cuenta con muy buena infraestructura de servicios. Es necesario señalar que existen usos menos nocivos y totalmente compatibles con la vivienda familiar, como la hotelería que, de alguna manera, es una vivienda transitoria para quien debe pernoctar, visitar o vivir temporalmente en esta ciudad patrimonial.

Por otro lado, asistimos a la destrucción paulatina, sostenida y cada vez más acelerada del paisaje natural, sobre todo hacia el sur de Turi, es decir que esa hermosa relación entre el paisaje natural y el paisaje cultural se está perdiendo por una textura arquitectónica y urbana que ya no generará contraste, aspecto al que se le dio mucha importancia en el informe del ente asesor de la UNESCO para la declaratoria de nuestra ciudad.

Considero que el Municipio, dentro de sus atribuciones, debería declarar de utilidad pública a estos terrenos y destinar, dentro de su presupuesto anual, fondos para adquirirlos y protegerlos, siguiendo el ejemplo de iniciativas como la de la empresa ETAPA, que adquirió terrenos con los bosques de vegetación nativa que dan sustento al nacimiento del agua que consumimos. Como se puede observar, esta institución ya ha generado experiencias similares y podría volver a hacerlo, pues este diálogo entre cultura y naturaleza no puede ser descuidado, pues es indispensable para la preservación de Cuenca.

Personalmente, pienso que estamos desaprovechando la oportunidad de mejorar la obra pública, por ejemplo, la refuncionalización y rediseño de parques como el Calderón, el de San Blas, San Sebastián, María Auxiliadora, la Plaza de Santo Domingo y la postergada Plaza de San Francisco, la que siento que espera ansiosa integrarse a la vida contemporánea de nuestra ciudad. Para ellos,

sugiero la creación de verdaderas fuentes de agua que harían que la estrofa del Himno de Cuenca: «Reina hermosa de fuentes y flores» se cumpla a cabalidad, puesto que, aunque vamos tomando conciencia de preservación y embellecimiento de las fuentes naturales como ríos o lagunas, todavía no descubrimos las potencialidades de las que construimos como cultura, es decir, el agua en movimiento rítmico, en combinación con el sonido y la luz. De esta manera, podríamos apropiarnos del maravilloso espacio del centro histórico, sin perturbar a sus habitantes, sino más bien entablando un diálogo con ellos.

De igual manera, creo que nos hemos equivocado en la intervención de los mercados, ya que, en primer lugar, no hemos creado nuevos lugares para una sociedad que se ha disparado en crecimiento y que, para abastecerse de algo tan esencial como el alimento, debe movilizarse hasta el centro, cuestión que genera tránsito vehicular y problemas con el transporte público.

El mercado que está ubicado hacia el suroeste del Centro Histórico, por ejemplo, casi ha duplicado su número de puestos de venta, pasando de los cuatrocientos iniciales, a los actuales setecientos. En consecuencia, hemos perdido la plaza que hacía de espacio de transición entre este servicio público y las edificaciones que estaban el frente del mismo. Hoy, su funcionamiento ha convulsionado y se ha perdido uno de los pocos espacios público abiertos que quedaban remanentes en el centro histórico.

Por otra parte, hemos presenciado una inmensa concentración de trabajo de obra pública por parte de las administraciones municipales en el barranco del río Tomebamba. Si bien su importancia es muy grande, ya que motivó enormemente a la declaratoria de patrimonio por sus características únicas e irrepetibles, es apenas una línea de poco más de dos kilómetros, comparada con la superficie de la ciudad. En mi opinión, este año ocurrieron los primeros síntomas de saturación de un espacio en el que se condensan todos los eventos festivos, comerciales y de recreación de la ciudad y que, a veces, son tan numerosos que no dejan disfrutar del río, escenario natural por excelencia, a lo largo de la avenida 12 de abril.

Asimismo, pienso que es necesario reflexionar profundamente sobre la aparición de nuevas edificaciones en este barranco, pues su

construcción irresponsable y sin planificación puede afectar al hermoso equilibrio entre lo arquitectónico y el espacio agreste vegetal, tan característico del lugar. Tal vez sea momento de comenzar a preocuparse por las orillas de los otros ríos, como las del Yanuncay, que ya empiezan a estructurarse, o las del río Machángara. Incluso por las del la quebrada de Milchichig, que para muchos geógrafos es el quinto río de Cuenca, puesto que estos paisajes forman el gran conjunto patrimonial

También me preocupan otros puntos como El Arenal, ya que escuchamos con frecuencia los grandes problemas sociales y delincuenciales que se presentan allí. Yo me pregunto cómo podrían evitarse, si es a la vez un mercado de mayoristas y de minoristas, feria libre, centro comercial; en definitiva, un espacio totalmente saturado, degradado y con cruce de funciones. No hemos sido capaces de reaccionar ante ello, asumir soluciones radicales, buscar nuevos espacios para este importante equipamiento comunal ni relacionarnos con otros municipios para encontrar nuevos espacios con mejores condiciones. Pienso que es hora de ampliar la visión conjuntamente con algunas instituciones, dejar al actual Arenal como un mercado de minoristas y convertir al área restante en un parque que pueda disfrutar la ciudadanía, pues la ciudad es un tejido vivo que puede enfermarse por influencia de tejidos descompuestos.

Otro asunto que se debe atender es el de los accesos al Centro Histórico, sobre todo en el suroeste, por La Condamine, ya que están al borde del colapso total. Deberían tomarse medidas, como túneles para los vehículos particulares que se dirigen hacia el norte de la ciudad u otras estrategias de organización de tránsito y aprovechar convenios como con la Junta de Andalucía para el estudio de este fenómeno.

Considero que los Premios Ornato de la Ciudad, otorgados por la Ilustre Municipalidad de Cuenca, deberían integrarse al Patrimonio de la ciudad, pues son importantes documentos de análisis histórico. Sin embargo, se debe revisar cuántos de ellos han desaparecido y cuántos continúan vigentes. Varias inquietudes surgen en mí al respecto, por ejemplo: ¿Pará qué se los ha otorgado?, ¿constituyen un honor para quien los recibe?, ¿forman parte de su historia personal y de su currículum?.

De acuerdo a mi conocimiento, el inventario de los bienes patrimoniales no ha sido

actualizado y buena parte del mismo no está aún en un estado que nos permita tomar decisiones como ampliación, cercenamiento, etc. Por eso, hace muy pocos años sufrimos la pérdida de un bien patrimonial en la avenida Solano, una antigua Villa que formó parte de las propiedades de El Ejido y que llegó a estar incluida dentro del tejido urbano. Cuando la Comisión del Centro Histórico, organismo del que formé parte, se enteró de que podía ser demolida, envió un oficio en el que se solicitaba la inmediata elevación a bien perteneciente al Patrimonio Arquitectónico de la ciudad, pero nada paró su destrucción. Actualmente, allí se ha levantado una nueva edificación.

Así también han desaparecido otras edificaciones, unas más pequeñas que otras, pero no importa su tamaño, sino su connotación, su tipo, su historia y su significado. Es hora de empeñarnos aun más en evitar que estas acciones negativas sucedan.

Me pregunto y les pregunto, ¿no hubiese sido fantástico que Cuenca tuviera aún el colegio de los Sagrados Corazones y se haya mantenido completa la Muralla del Convento del Carmen de la Asunción, en el tramo comprendido entre las calles Benigno Malo, Presidente Córdova, Padre Aguirre y Sucre?. Creo que hubiera sido interesantísimo para las generaciones posteriores a la Declaratoria de Patrimonio conocer también ese otro Carmen que daba a la calle Larga, poco más abajo del mercado 10 de Agosto.

De la misma manera, ¿no sería bueno que Las Herrerías continúen proporcionado ese servicio?, poco a poco, quienes hacían ese trabajo se convierte en la excepción y, quienes venden ciertos platillos de comida, son ahora la mayoría en el sector. Probablemente los arquitectos debamos analizar si dentro de la arquitectura contemporánea de calidad pueden incluirse trabajos artesanales de metal. Estas son acciones que, aunque no puedan revertirse, deberían alertarnos sobre la urgencia de adelantar nuestros inventarios y nuestras definiciones de valores patrimoniales, para prever su desaparición y, más bien, preservarlos para el conocimiento y disfrute de las generaciones que heredarán a Cuenca como bien patrimonial del universo.

Finalmente, voy a referirme a la obligación de mantener la vocación que muchos barrios y calles del Centro Histórico han tenido hasta

hoy y de propiciar el perpetuo de sus usos que han sido mantenidos por generaciones y forman parte de la personalidad de los lugares y de la sociedad. Ahora que hablamos de globalización, la única manera de ser universales es a través de esta personalización del espacio público, y no cediendo a la corriente de moda que propicia el anonimato.

Para concluir, quiero mencionar un tema que ya manifestó con profunda preocupación un valioso editorialista de uno de los diarios de nuestra ciudad: el corte de los árboles de eucalipto que se encuentran a la orilla de nuestros ríos.

Después de la última creciente de los ríos, se los culpó de ser muy peligrosos y se manifestó la necesidad de desaparecerlos, en lugar de haber aprendido a manejarlos, podarlos y controlarlos. Estos ejemplares, que oscilan entre los ochenta y cien años, han sido acusados de consumir grandes cantidades de agua y de no permitir que crezcan otras especies a su alrededor, invito a todo el que quiera a visitar el parque El Paraíso, a que presencie cómo estos maravillosos eucaliptos comparten su entorno con un conjunto exquisito de flora nativa.

Otro ejemplo de vegetación destruida es el del maravilloso nogal en pleno Centro Histórico que se veía desde el patio del Colegio de las Madres Catalinas, cuya edad, de acuerdo al diámetro de su tronco, no podía ser menor a los cien años, cuando se lo cortó para dar paso a un parqueadero. Es hora de que se considere a la vegetación como elemento fundamental en esta ciudad patrimonial andina con cuatro ríos.

3. Conclusiones

Propongo que organicemos un recorrido por la ciudad con las autoridades locales y la ciudadanía en general, para analizar, reflexionar y desmenuzar lo bueno, malo y feo que acontece en diversos puntos de la ciudad, lo que podrá producir documentos legales que sean un reflejo de una visión integral de este maravilloso destino natural y cultural: Cuenca de los Andes.

